

AMBIENTE

MARÍA EUGENIA GIL BEROES

ambiente@talcualdigital.com

DECLARACION MUNDIAL CONJUNTA

Por un futuro libre de tóxicos

◆ IPEN: hay poco o ningún compromiso sobre las sustancias tóxicas, y nos gustaría cambiar esta situación

◆ Tenemos derecho a: protección, información, tratamiento médico, una justa indemnización y justicia ambiental

En Río de Janeiro, Brasil, el 11 de junio de 2012 diversas organizaciones no gubernamentales de todo el mundo se reunirán en el Foro Mundial por un Futuro Libre de Tóxicos. El Foro servirá de plataforma para la difusión pública de la Declaración Mundial conjunta por un Futuro Libre de Tóxicos, destacando los principales sectores y grupos que se han unido a este mensaje común dirigido a los líderes del mundo. La propuesta la hace IPEN, www.ipen.org/toxics-free-2012, la red internacional dedicada a lograr un futuro libre de tóxicos. Esta red trabaja en más de 75 países y su objetivo es: "elevar la conciencia pública y canalizar al liderazgo político a la acción para proteger a las familias, comunidades, trabajadores y el medio ambiente de los productos químicos peligrosos hoy en día, para un futuro más esperanzador. En junio de este año los gobiernos de todo el planeta se reunirán para la conferencia de Río+20, y hay poco o ningún compromiso sobre las sustancias tóxicas, y nos gustaría cambiar esta situación".

EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA

"Junto con nuestros socios internacionales, hemos formado



ARCHIVO

una coalición mundial con grupos de interés público en salud, trabajo, grupos de mujeres y el medio ambiente, y los pueblos indígenas (Global Partners: <http://ipen.org/toxics-free-2012/global-partners/~~HE-AD=NNS>). Juntos, hemos

adoptado una Declaración Mundial conjunta por un Futuro Libre de Tóxicos, y estamos llamando a la solidaridad en todo el mundo y a la adhesión de organizaciones a esta declaración. Esta Declaración Mundial conjunta por un Futuro Li-

bre de Tóxicos llama a los gobiernos de todo el mundo a que adopten medidas para un enfoque seguro y sostenible en la gestión de los productos químicos que incluye:

◆ Eliminación mundial de las sustancias químicas tóxi-

cas que perjudican la salud humana y el medio ambiente;

◆ Protección, derecho a saber, protección, una justa indemnización, tratamiento médico y justicia ambiental para los trabajadores y familias afectadas por la contaminación química;

◆ Estructuras de costos de los productos químicos que reflejen su verdadero costo a las personas y el medio ambiente y que contribuyan a eliminar la contaminación, e

◆ Inversiones para crear una industria química sostenible, basada en el principio de precaución".

NO MÁS DAÑOS QUÍMICOS

Exigimos un futuro en el que la exposición a sustancias químicas tóxicas no sea jamás una fuente de daño y donde las personas tengan derecho a disfrutar de los medios a vidas sanas y sostenibles que no dañen a sus cuerpos o el medio ambiente. Esto incluye el derecho a comunidades seguras y lugares de trabajo que estén libres de amenazas tóxicas para las personas, el ambiente que las rodea y para las generaciones futuras. Este es el futuro sostenible que queremos para el mundo y nuestros hijos.

ACCIÓN CONCRETA AHORA

Únete en Solidaridad Mundial, antes del 11 de junio, firma la Declaración Mundial conjunta por un Futuro Libre de Tóxicos, pueden hacerlo todas las organizaciones de la sociedad civil e instituciones de interés público. Ingresa a: <http://ipen.org/toxics-free-2012/sign-on/> e invita a las demás organizaciones de la sociedad civil a que apoyen esta iniciativa. Otra forma de lograr incidencia pública es hacerle llegar a los delegados a Río+20 esta información. La meta es alcanzar 1.000 organizaciones que expresen su preocupación por este tipo de contaminación, muchas veces silenciosa, de la cual hay poca conciencia a nivel mundial y desde Río+20 enviar el llamado al mundo por un futuro libre de tóxicos.

Entrega de certificados a los diplomados en el Tratamiento de la Fuente Ambiental

El miércoles 6 de junio en un sencillo acto a realizarse en el salón de reuniones de la Academia de Ciencias serán entregados los certificados del II Diplomado: Tratamiento de la Fuente Ambiental a los participantes que aprobaron los 5 módulos que brindan a los cursantes, herramientas para un mejor desempeño de sus labores como multiplicadores de la información ambiental. Dada la perentoria necesidad de este tipo de información, a la cual todos tenemos derecho, el III diplomado amplía sus cupos para aquellos multiplicadores que aun no siendo egresados de las escuelas de comuni-

cación social sean transmisores de información ambiental.

Las inscripciones están abiertas y el cupo es limitado. Mayor información en www.aguaclara.org. Este diplomado cuenta con el apoyo de la Unión Europea a través del proyecto Redes Ambientales de la Fundación Tierra Viva, la Embajada de Alemania, la Universidad Monteávila, la Sociedad de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico, la Academia de Ciencias, la Fundación de Ciencias Naturales FUDECI, y es una iniciativa de la Fundación Aguaclara.